

Página 1 de 2	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- ASUIN-INGER.

Bogotá D.C. 06 de enero 2025

Señor (a)
ANÓNIMO
Bogotá D.C.

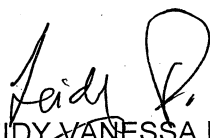
ASUNTO: Notificación por aviso queja ticket 621746-20250116.

La suscrita Leidy Vanessa Pérez Pacheco, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2025-002020-INGER de fecha 05 de febrero de 2025, mediante el cual se da respuesta a la queja número 621746-20250116, presentada por usted a través de nuestro canal institucional “web publica PQRS”, el pasado 16/01/2025, toda vez que, no se evidencia ningún tipo de información para notificar al peticionario.

Este aviso se fija con copia integra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co> notificaciones, desde el 06 de febrero de 2025 desde las 15:00 horas y será retirado el 13 de febrero de 2025 a las 16:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición permanecerá en la oficina de atención al ciudadano de la inspección general, dependencia ubicada en la calle 17# 65b-1ª 65b- 99 Edificio Soluzona Bogotá.

Atentamente:



Patrullero: LEIDY VANESSA PÉREZ PACHECO
Secretaría Jefatura de Asuntos Internos INGER (E)

Elaborado por: PT. Leidy Vanessa Pérez Pacheco
Revisado por: PT. Leidy Vanessa Pérez Pacheco

Fecha elaboración: 06/02/2025
Ubicación: PUBLICA\OAC\2025\OFICIOS

Página 2 de 2	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014		
Versión: 0		

GS-2025-002020-INGER



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
INSPECCIÓN GENERAL Y RESPONSABILIDAD
PROFESIONAL
ÁREA DE ASUNTOS INTERNOS

SUBIN-ASUIN - 1.10

Bogotá D.C., 06 de febrero de 2025

Señor (a)
ANONIMO
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta queja solicitud No. 621746-20250116.

En atención a la queja solicitud que se relacionan en el asunto, allegada por nuestros portales electrónicos y posteriormente radicada en el Sistema de información de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (SIPQRS), a través de la solicitud No. 621746-20250116, en la cual manifiesta inconformidad con un funcionario policial por presuntos comportamientos no acordes a su misionalidad, por lo anterior, de manera atenta y respetuosa me permito informar que su queja fue evaluada en el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes (CRAET) de la Dirección General, el día 24 de enero de 2025, donde se determinó mediante decisión colegiada tramitar al Comandante de la Región de Policía No. 7, según comunicado oficial GS-2025-001949-INGER, con el fin de que allí, tengan conocimiento de lo expuesto y sugiriendo se realice la verificación del clima laboral en coordinación con el equipo interdisciplinario de la unidad.

No obstante, la Policía Nacional agradece y está presta a escuchar o recepcionar cualquier tipo de solicitud, con el fin de brindar un excelente servicio día a día, siempre y cuando las mismas se enmarquen en el respeto que las debe caracterizar, por ello le comunicamos se puede acercar a la Estación o Comando de Policía más cercano al lugar donde se encuentre o a través de los canales virtuales para que allí pueda exponer de manera respetuosa la información de interés. Estaremos atentos para servir y atender sus inquietudes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Dorian Alexander Valencia Velasquez
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Área Asuntos Internos
Cédula: 75072815
Dependencia: Área De Asuntos Internos
Unidad: Inspeccion General Y Responsabilidad Profesional
Correo: dorian.valencia@correo.policia.gov.co
6/02/2025 3:37:13 p. m.

Anexo: no

Calle 17 65B - 99, Piso 4, Edificio Soluzona
Teléfono: 6015603390 EXT. 89036
Inger.asuin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

dato de contacto alguno para la respectiva notificación en el momento de radicar la queja en comento.